

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25092** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS A. PIERNA, S.L.*

Doña María Isabel Cordero Cerdán, Secretaria judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 98/2011 (y acumulado 932/11) seguido a instancia de Carlos de Pablo Lorenzo, Carlos Gelaci Guaranda, Eusebio PARRALES Ferruzola, Eusebio Lenin PARRALES contra Construcciones y Reformas A. Pierna, S.L., se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 17 de junio de 2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 112.201,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de junio de 2011.- Secretaria Judicial, María Isabel Cordero Cerdán.

ID: A110051201-1